



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 147

noviembre 27 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300120180006100	PROCESO EJECUTIVO	FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR VALOR DE \$97.000.000.	2	26/11/2018
2	81001333300120180018400	PROCESO EJECUTIVO	YANETH SOLEDAD HERNANDEZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR VALOR DE \$132.000.000.	2	26/11/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de noviembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy , 27 de noviembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ

Secretaria